

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RBERANANAS C. LTDA.", EFECTUADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2016.

En ciudad de El Triunfo, a los diez días del mes de febrero del dos mil trece, a las dos de la tarde en las oficinas de la Asociación ubicadas en la calle av. Ocho de Abril y Horacio Fajón, de esta ciudad de El Triunfo, se reúnen los señores: JUANES LEON ALDIA MAGDALENA, RAQUELMA JIMENEZ PABLO PETERMADO, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO,
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011,
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL,
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el señor JUANES LEON ALDIA MAGDALENA, Presidente de la compañía y nudo honoraria entre la Lic. Maria Contreras.

La Presidencia solicita que se lea el acta de la sesión anterior, luego de diez minutos se lea el acta de la sesión anterior por el señor del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo los diez horas diez y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que se encuentra presente a la sesión la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2011, y conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pasa a consideración de los socios los balances e informes.

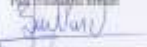
Luego de algunas deliberaciones se somete por votación:

1. Aprobación al informe del Comisario.
2. Aprobación al balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2011.
3. Aprobación al informe del Gerente General.
4. Por mayoría este ejercicio económico, aunque con utilidad mínima, acuerda los socios no recibir utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 2:50 y a renglón seguido, estando los socios para la celebración del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser leída por todos los asistentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se le aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia, firman:


Juanes Leon Aldia Magdalena
PRESIDENTE GENERAL


Raquelma Jimenez Pablo Petermado
PRESIDENTE


Lic. Maria Contreras
SECRETARIA